

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DIEZ MINUTOS DEL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2026, SE CELEBRA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 26 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA; DECLARADA SESIÓN PÚBLICA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 50 Y 54 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EN LA SALA OFICIAL DE SESIONES EN PALACIO MUNICIPAL, RESIDENCIA OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL, UBICADO EN AVENIDA JUÁREZ NÚMERO 149 ESQUINA CON CUARTA ESTE, COLONIA CENTRO, Y TRANSMITIDA EN VIVO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES OFICIALES DEL GOBIERNO MUNICIPAL. REUNIDOS PARA TAL EFECTO, FUE CELEBRADA LA SESIÓN ORDINARIA AL SIGUIENTE TENOR:

1.- LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE: EN LA HEROICA CIUDAD DE CANANEA, SONORA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DEL 2026, DOY INICIO A LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA NO. 26 DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA. SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO VERIFICAR ASISTENCIA Y DECLARAR VALIDEZ DE LA SESIÓN.

2.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA PASE DE ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, CITADOS LEGALMENTE, PREVIA FORMALIDAD DE LOS ARTÍCULOS 51 Y 52 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA; QUIENES MANIFIESTAN PRESENCIA DE PROPIA VOZ Y ALZANDO LA MANO, SU ASISTENCIA, EN EL SIGUIENTE ORDEN:

ASISTENCIA. CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, PRESIDENTA MUNICIPAL; RENÉ VILLARREAL LUGO, SÍNDICO PROCURADOR, ASÍ COMO LOS REGIDORES Y REGIDORAS, DIANA GARCÍA SAINZ (MORENA), GABRIEL CRUZ DÁVALOS (MORENA), REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA), CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA (MORENA), ELISA FIMBRES NEMER (MORENA), EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO (MORENA), MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE (PAN), KAREN MELISSA MONTOYA (PRI), REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO (MOVIMIENTO CIUDADANO), ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO (PARTIDO SONORENSE), Y CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES (MORENA) ACOMPAÑA LA SESIÓN POR VÍA REMOTA. EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE ESTÁ PRESENTE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, LO CUAL SE ASIENTA Y CONSIGNA EN EL ACTA PARA LOS EFECTOS DEL SEGUNDO PÁRRAFO DE LOS ARTÍCULOS 55, 68 FRACCIÓN I Y 70 FRACCIÓN XII DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DEL ESTADO DE SONORA, Y SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO FIRMAR LA CONSTANCIA DE ASISTENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE ESTÁ CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL.

3.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA CUENTA Y CERTIFICA LA VALIDEZ DE LA SESIÓN Y DICE;

SEÑORA PRESIDENTA MUNICIPAL, LE INFORMO QUE SE CUMPLE EL REQUISITO DE LA MITAD MÁS UNO, Y SE HACE CONSTAR QUE, ESTÁ CONSTITUIDO EL QUÓRUM LEGAL.

Reyna A Rosas

Carlos Sainz

Kaur

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, EN SU CALIDAD DE PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO, DECLARA VÁLIDA LA CELEBRACIÓN PÚBLICA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 26 DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOCE MINUTOS DEL DÍA LUNES 07 DE SEPTIEMBRE DE 2026, EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32 FRACCIÓN I, INCISO C), SUBINCISO B) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA.

4.- EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN, LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

5.- EN CUMPLIMIENTO CON EL ARTÍCULO 56 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y ARTÍCULO 32, FRACCIÓN I, INCISO E) DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CÉSAR FABIÁN FUENTES VALLES, DA INICIO A LA LECTURA DEL ACUERDO QUE CONTIENE EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

ACTO SEGUIDO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA SIMPLE, CON DOCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES.

----- RATIFICACIÓN DEL ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR -----

POR MAYORÍA SIMPLE LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO RATIFICAN EN LO PARTICULAR Y EN LO GENERAL EL ACUERDO REFERIDO DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 26.

----- PROCÉDASE A SUSCRIBIR -----

SE SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PROCEDER A SUSCRIBIR EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON EN LA MISMA.

6.- CORRESPONDENCIA.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA A LA PRESIDENTA MUNICIPAL Y A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO QUE NO SE TIENE CORRESPONDENCIA QUE REQUIERA DISCUSIÓN ANTE EL PLENO, POR LO QUE SE CONTINÚA CON EL ORDEN DEL DÍA ESTABLECIDO.

7.- PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, QUE SERÁ RENDIDO EN SESIÓN SOLEMNE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, A CARGO DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA.

ACTO SEGUIDO DE PRESENTAR EL PUNTO, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO ABRE LA RONDA DE COMENTARIOS EN EL ORDEN EN QUE SE ENLISTARON LOS PARTICIPANTES.

EN USO DE LA VOZ, EL SÍNDICO PROCURADOR COMENTA QUE. RECONOCE LA CANTIDAD DE INFORMACIÓN Y LAS GESTIONES REALIZADAS POR LA ALCALDESA ANTE LAS DIFERENTES INSTANCIAS, LAS CUALES SE REFLEJAN EN LAS DIVERSAS OBRAS Y ACCIONES EJECUTADAS EN BENEFICIO DEL MUNICIPIO. ASÍ MISMO EXPRESA SU RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN POR EL TRABAJO

Reyna A Rosas

Carlos Jaimé

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

DESARROLLADO POR LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DESTACANDO LA PARTICIPACIÓN Y ESFUERZO CONJUNTO DE LAS DISTINTAS ÁREAS DEL AYUNTAMIENTO.

LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ, RECONOCE EL TRABAJO REALIZADO POR EL AYUNTAMIENTO Y DESTACA EL ESFUERZO DE LAS DISTINTAS ÁREAS PARA ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA. RESALTA ESPECIALMENTE LA CERCANÍA CON LA POBLACIÓN MEDIANTE RECORRIDOS POR COLONIAS, ATENCIÓN DIRECTA Y CONFORMACIÓN DE COMITÉS CIUDADANOS, ASÍ COMO LA COORDINACIÓN DE LAS ÁREAS MUNICIPALES DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS.

ASIMISMO, AL REVISAR EL CONTENIDO DEL INFORME, SEÑALA LA NECESIDAD DE INCORPORAR EN EL APARTADO 2.5, RELATIVO A LAS ACCIONES DEL AYUNTAMIENTO, LA INSTALACIÓN, INTEGRACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PAZ Y JUSTICIA CÍVICA, TODA VEZ QUE EN EL APARTADO 2.6 ÚNICAMENTE SE CONTEMPLA LA APROBACIÓN DE SU REGLAMENTO. CONSIDERA IMPORTANTE VISIBILIZAR ESTE PROCESO COMO PARTE DE LAS ACCIONES MUNICIPALES EN MATERIA DE PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ, POR LO QUE PROPONE PRECISAR AMBOS APARTADOS PARA REFLEJAR DE MANERA INTEGRAL EL TRABAJO REALIZADO POR EL CONSEJO Y LOS ESFUERZOS EN MATERIA DE SEGURIDAD Y PREVENCIÓN.

EL REGIDOR GABRIEL CRUZ DÁVALOS, DESTACA QUE, A DOS AÑOS DE INICIADA LA ADMINISTRACIÓN Y CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO, RESULTA PERTINENTE REFLEXIONAR SOBRE LAS CONDICIONES EN QUE SE RECIBÓ EL AYUNTAMIENTO Y LOS AVANCES ALCANZADOS. SEÑALA QUE SE ENFRENTARON CRÉDITOS FISCALES Y ADEUDOS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, ANTE LO CUAL SE IMPLEMENTARON AJUSTES ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS QUE PERMITIERON MEJORAR LAS FINANZAS MUNICIPALES, OBTENER RESULTADOS POSITIVOS ANTE EL ISAF Y EJECUTAR DIVERSAS OBRAS, PRINCIPALMENTE CON RECURSOS PROPIOS. ASIMISMO, RECONOCE LA TOMA DE DECISIONES Y LAS ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN REALIZADAS PARA OPTIMIZAR LOS RECURSOS PÚBLICOS Y ATENDER LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA, REALIZA DIVERSAS OBSERVACIONES DE FORMA Y CONTENIDO AL PROYECTO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO. SEÑALA ALGUNAS PRECISIONES DE REDACCIÓN EN LAS PÁGINAS 8 Y 12-13, DONDE IDENTIFICA REPETICIONES DE TÉRMINOS Y PÁRRAFOS QUE CONSIDERA CONVENIENTE CORREGIR. ASIMISMO, SOLICITA PRECISAR LA REFERENCIA A "SÍNDROME DE DOWN O PARÁLISIS CEREBRAL" EN LA PÁGINA 46, AL TRATARSE DE CONDICIONES DISTINTAS, Y ACLARAR EN LA PÁGINA 49 QUE LAS CAPACITACIONES DE NATACIÓN EN LA ALBERCA PÚBLICA MUNICIPAL SE REALIZAN DURANTE LOS PERIODOS VACACIONALES.

DE IGUAL MANERA, EN LAS PÁGINAS 70 Y 72 SOLICITA ACLARAR LOS CASOS EN LOS QUE SE SEÑALA COMO "NO ESPECIFICADA" LA FUENTE DEL RECURSO O EL MONTO EJERCIDO EN DETERMINADAS OBRAS, A FIN DE EVITAR CONFUSIONES Y BRINDAR MAYOR PRECISIÓN AL INFORME. FINALMENTE, INDICA QUE CUENTA CON OTRAS PRECISIONES QUE RESERVA PARA ABORDARLAS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES.

NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS, SE CIERRA LA RONDA Y EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LO SOMETE A VOTACIÓN DE MANERA ECONÓMICA, SIENDO APROBADO POR MAYORÍA CALIFICADA, CON ONCE VOTOS A FAVOR, CERO EN CONTRA Y UNA ABSTENCIÓN, RESULTANDO EL SIGUIENTE ACUERDO:

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

----- ACUERDO: ORD26-PA07/26 -----

ACUERDO POR EL QUE SE APRUEBA EL CONTENIDO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027, QUE SERÁ RENDIDO EN SESIÓN SOLEMNE EL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026, CON LAS OBSERVACIONES DE FORMA SEÑALADAS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA SU INCORPORACIÓN PREVIA A SU RENDICIÓN.

----- CÚMPLASE -----

SE INSTRUYE AL ÁREA RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DEL INFORME INCORPORAR LAS OBSERVACIONES DE FORMA SEÑALADAS POR LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, PREVIO A SU RENDICIÓN EN SESIÓN SOLEMNE, Y AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DAR SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO.

----- NOTIFÍQUESE -----

8.- ASUNTOS GENERALES.

EN USO DE LA VOZ, **LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA** SOLICITA INFORME SOBRE EL ESTADO DEL CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CON LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA, REFERIDO EN LA PÁGINA 19 DEL INFORME DE GOBIERNO, RESPECTO DE LA RECUPERACIÓN DE MONTOS COBRADOS POR DICHA COMISIÓN AL MUNICIPIO. LA PRESIDENTA MUNICIPAL RESPONDE QUE EL PROCESO CONTINÚA SIN RESOLVERSE: SE REMITIERON DIVERSAS PROPUESTAS DE CONVENIO EN ATENCIÓN A SOLICITUDES DEL VOCAL EJECUTIVO DE LA CEA, MISMAS QUE YA CUENTAN CON EL AVAL DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA DEL ESTADO, BERNARDO MORALES YA FIRMÓ EL CONVENIO, Y SIN EMBARGO NO SE HA RECIBIDO PAGO ALGUNO; ANTE ELLO, EL ASUNTO FUE REMITIDO A LA CONTRALORÍA DEL ESTADO PARA SU ATENCIÓN, Y LA PRESIDENTA GESTIONÓ ADICIONALMENTE EL TEMA DE MANERA DIRECTA CON EL ÁREA CORRESPONDIENTE (VOCAL DE CEDEMUN) EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA PREGUNTA SOBRE LOS MONTOS RELACIONADOS CON LA SUSTITUCIÓN DE LUMINARIAS SEÑALADOS EN LA PÁGINA 33 DEL INFORME. SE LE ACLARA QUE DICHOS MONTOS CORRESPONDEN AL CONVENIO VIGENTE DE ALUMBRADO PÚBLICO CON LA EMPRESA CONCESIONARIA, CON UNA VIGENCIA DE DIEZ AÑOS, Y QUE NO REPRESENTAN GASTO ADICIONAL PARA EL MUNICIPIO, SALVO QUE SE ELECTRIFIQUE ALGÚN SECTOR NO CONTEMPLADO ORIGINALMENTE.

LA REGIDORA KAREN MELISSA MONTOYA SOLICITA INFORMACIÓN SOBRE EL ESTADO OPERATIVO DE LAS CUARENTA Y UNA CÁMARAS CORPORALES Y EL PERSONAL ASIGNADO, REFERIDOS EN LA PÁGINA 35 DEL INFORME. LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ RESPONDE QUE SE CAPACITÓ AL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA EN SU USO Y QUE YA SE ENCUENTRAN EN FUNCIONAMIENTO; SE COMPLEMENTA QUE LA PRESIDENTA MUNICIPAL INSTRUYÓ LA ADQUISICIÓN DE UNA PLATAFORMA PARA AUTOMATIZAR LA DESCARGA Y RESGUARDO EN LA NUBE DEL MATERIAL GRABADO, PARA SU CONSULTA.

Reyna A Rosas

Carlos Sainz

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

LA REGIDORA DIANA GARCÍA SAINZ INFORMA, COMO ASUNTO ADICIONAL, QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL OBTUVO EL DÉCIMO LUGAR A NIVEL NACIONAL, ENTRE CIENTO OCHENTA Y TRES MUNICIPIOS DE SU MISMA CATEGORÍA, EN EL DIAGNÓSTICO DEL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS Y EL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO; ASIMISMO, INFORMA SOBRE UNA REUNIÓN VECINAL CELEBRADA EN EL BARRIO CANANEA VIEJA EN EL MARCO DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN URBANA DE DICHA ZONA, Y SOBRE EL RECONOCIMIENTO ENTREGADO A ESA COLONIA POR SU PARTICIPACIÓN EN UNA LIGA INTERBARRIAL DE BALONCESTO.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, LA PRESIDENTA MUNICIPAL DIRIGE UN MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO Y A LA CIUDADANÍA, E INVITA A LAS ACTIVIDADES CÍVICAS DEL MES DE SEPTIEMBRE, INCLUYENDO LA RENDICIÓN DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EL DÍA 15 EN LA CASA DE LA CULTURA, CON TRANSMISIÓN ADICIONAL EN PANTALLA PARA EL PÚBLICO QUE NO PUEDA ASISTIR.

NO HABIENDO MÁS PARTICIPACIONES, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE FUE AGOTADO Y DELIBERADO EL ORDEN DEL DÍA.

9.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

LA PRESIDENTA MUNICIPAL, CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA, EN USO DE LA VOZ DICE:

SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUBLICAR, EN EL TABLERO DE AVISOS DEL AYUNTAMIENTO DE CANANEA, POR UN TÉRMINO MÍNIMO DE 15 DÍAS, LOS ACUERDOS Y RESOLUCIONES ASENTADOS EN LA PRESENTE ACTA, A PARTIR DEL DÍA SIGUIENTE DE LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO, EN CUMPLIMIENTO DEL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 57 DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE ANALIZAR, DELIBERAR Y VOTAR, POR ESTE ÓRGANO COLEGIADO, SE DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 26 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL PERÍODO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DE ESTE H. AYUNTAMIENTO DE CANANEA, SONORA, A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA EN QUE SE ACTÚA.

EN OBSERVANCIA AL ARTÍCULO 89 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO LEVANTA LA PRESENTE ACTA, CERTIFICANDO Y DANDO FE, DE LO ACTUADO.



CARMEN ESMERALDA GONZÁLEZ TAPIA
PRESIDENTA MUNICIPAL

Reina A. Rosas

Carlos Sainz



5

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL PERÍODO
CONSTITUCIONAL 2024-2027
NÚMERO 26

REFRENDAY CERTIFICA

C. CESAR FABIÁN FUENTES VALLES
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

Diana García Sainz

C. DIANA GARCÍA SAINZ
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

Reyna A Rosas

C. REYNA ALEJANDRA ROSAS MORALES
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

Nemes

C. ELISA FIMBRES NEMER
REGIDORA PROPIETARIA
(MORENA)

C. MARTÍN ADRIÁN PAZ BUSTAMANTE
REGIDOR PROPIETARIO
(PAN)

Reyes Octavio Ortez Musso

C. REYES OCTAVIO ORTEZ MUSSO
REGIDOR PROPIETARIO
(MOVIMIENTO CIUDADANO)

C. RÉNE VILLARREAL LUGO
SÍNDICO PROCURADOR

Gabriel Cruz Dávalos

C. GABRIEL CRUZ DÁVALOS
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

Carlos Sainz

C. CARLOS RAMÓN SAINZ ZEPEDA
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

C. EDGAR ISAÍAS VALENZUELA BRISEÑO
REGIDOR PROPIETARIO
(MORENA)

Karen Melissa Montoya

C. KAREN MELISSA MONTOYA
REGIDORA PROPIETARIA
(PRI)

Rosalba Martínez Pulido

C. ROSALBA MARTÍNEZ PULIDO
REGIDORA PROPIETARIA
(PARTIDO SONORENSE)